

La *Revista de la Facultad de Farmacia* de la Universidad Central de Venezuela, publica trabajos originales, dirigidos a profesionales de Farmacia, Medicina o especialidades conexas. Al ser una publicación arbitrada y semestral, garantiza el rigor académico y la calidad de los artículos publicados, lo que la convierte en una valiosa referencia para profesionales de la salud. La Revista está adscrita al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas de la Facultad de Farmacia y se publica bajo el auspicio del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la UCV.

La *Revista de la Facultad de Farmacia* es una de las publicaciones pioneras en Venezuela en el campo farmacéutico, siendo editada de manera ininterrumpida por la Facultad de Farmacia de la Universidad de Venezuela desde el año 1959.

Todos los [números](#) de la Revista de la Facultad de Farmacia están disponibles en el portal [Saber](#) UCV, en el sistema Open Journal Systems (OJS), y son accesibles en línea inmediatamente después de su publicación, sin cargos ni barreras de registro. A cada artículo se le asigna un número de DOI (Digital Object Identifier) mediante su registro en CrossRef, lo que garantiza una identificación única y permanente, facilita su localización y citación en investigaciones futuras y fortalece la interoperabilidad con bases de datos internacionales. Esta asignación contribuye a mejorar la visibilidad y accesibilidad de los trabajos publicados, aspecto clave para su difusión académica. La Revista está indizada en REVENCYT y LATINDEX, e incluida en el Registro de Publicaciones Científicas y Tecnológicas del FONACIT y de ASEREME.

Los manuscritos enviados a la Revista de la Facultad de Farmacia —escritos en español o en inglés— son revisados inicialmente

por el Comité Editorial, que verifica su calidad científica y el cumplimiento de las normas de presentación. Aquellos trabajos que satisfacen estos criterios son sometidos a un proceso de arbitraje externo, doble ciego, realizado por especialistas con competencias equivalentes a las de los autores (pares), quienes evalúan la relevancia, la originalidad y la claridad del documento. Con base en esta evaluación, los árbitros pueden recomendar la aceptación del manuscrito, solicitar revisiones o rechazarlo si no cumple con los estándares científicos establecidos. Una vez concluido el proceso de arbitraje, la decisión final sobre la aceptación o el rechazo del manuscrito corresponde exclusivamente al Comité Editorial, que la adopta considerando las recomendaciones de los árbitros y equilibrando criterios científicos y editoriales. Asimismo, queda entendido que el Comité Editorial puede rechazar un manuscrito sin necesidad de someterlo a arbitraje cuando este incumpla los requisitos fundamentales de calidad, pertinencia o presentación. Además, los autores conservan los derechos sobre su trabajo, incluidos la atribución y el uso del contenido bajo la licencia Creative Commons Atribución NoComercial 4.0 Internacional (CC BY NC 4.0), disponible en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es> ([creativecommons.org](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es) in Bing). Esta licencia permite a los autores compartir y distribuir su investigación siempre que se reconozca la autoría original y no se utilice con fines comerciales.

FORMA Y PREPARACIÓN DE LOS MANUSCRITOS

Para la publicación de trabajos científicos en la *Revista de la Facultad de Farmacia*, los mismos estarán de acuerdo con los requisitos originales para su publicación

en revistas biomédicas, según el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (2012, 2013¹). Además, los editores asumen que los autores de los artículos conocen y han aplicado en sus estudios la ética de experimentación (Declaración de Helsinki, y el *Código de Bioética y Bioseguridad*, 2da. edición, 2002, del Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Asimismo, la revista adopta los lineamientos de la Declaración de Heredia, en tanto refuerza la responsabilidad social de la investigación, la protección de los participantes, la transparencia en los procesos de revisión ética y la obligación de garantizar que los estudios respondan a necesidades reales de salud pública y respeten irrestrictamente la dignidad humana. Su incorporación complementa y actualiza el marco ético nacional e internacional que rige la producción científica publicada en esta revista.

PRESENTACIÓN Y CONSIGNACIÓN DEL MANUSCRITO

El autor principal debe remitir la carta de presentación, la primera hoja y el *corpus* del manuscrito en documentos separados, pero en un mismo archivo.

En carta dirigida al Editor de la *Revista de la Facultad de Farmacia*, los autores solicitan la evaluación de los méritos científicos del trabajo para su eventual publicación y declaran expresamente que la obra no ha sido publicada previamente ni se encuentra bajo consideración en otra revista o medio editorial, periódico o no.

¹ http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html; http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/vancouver_2012.pdf

² <https://orcid.org/>

Esta comunicación debe incluir el título completo del estudio y la identificación de los autores responsables. Todo manuscrito que reporte investigaciones realizadas en seres humanos o en animales de experimentación debe acompañarse de la carta de aprobación correspondiente emitida por el comité de ética de la institución donde se llevó a cabo el estudio, garantizando así el cumplimiento de los principios éticos y normativos aplicables a la investigación científica.

Los manuscritos deben ser enviados a los correos de contacto indicados en http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ff/about/contact o directamente al correo del editor: astern88@gmail.com. Deben estar en formato Word, en hoja tamaño carta a doble espacio, con letra Arial 12. Asegúrese de que no haya dobles espacios en blanco a lo largo del texto.

Todas las páginas deben numerarse de forma correlativa, comenzando por el título. El número de página deberá colocarse en el ángulo superior derecho de cada página. Su longitud no debe exceder las veinticinco páginas, excluyendo el espacio destinado a figuras, tablas y leyendas. Cada uno de los componentes del original deberá comenzar en página aparte, en la secuencia siguiente:

- a. Página del título, nombre completo de(l) (los)autor(es), su filiación institucional y su email. Todo autor debe declarar su número ORCID².
- b. Resumen y palabras clave.
- c. Texto (Introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones).
- d. Agradecimientos. Se describirán los agradecimientos a personas

- e instituciones, así como los financiamientos.
- e. Conflicto de interés. Debe declararse la existencia o no de conflicto de interés por el autor o los autores del estudio.
 - f. Referencias bibliográficas.
 - g. Tablas: cada una de las tablas en páginas aparte, completas, con título en la parte superior y llamadas al pie de la tabla.
 - h. Figuras: cada una en página aparte con su título en la parte inferior.
 - i. Leyenda de las figuras.
1. La **página del título** deberá contener: Título del artículo en español e inglés, conciso e informativo, no mayor de veinte palabras. Primer nombre e inicial del segundo nombre y apellido(s) de los autores (con una llamada para identificar al pie de página al autor responsable de la correspondencia, indicando su dirección electrónica). Afiliación institucional y número de ORCID de cada uno de los autores.
 2. La segunda página debe contener un resumen en español e inglés, con un máximo de 250 palabras. El texto debe dar una visión general del trabajo, señalar meramente el propósito, los métodos y los hallazgos. No se deben citar referencias. El resumen debe hacer énfasis en los aspectos nuevos e importantes del estudio o de las observaciones. Inmediatamente después del resumen, proporcionar o identificar como tales 3 a 10 palabras clave que ayuden a los indexadores en la construcción de índices cruzados de su artículo y que puedan publicarse con el resumen; utilice los términos del encabezamiento temático [Medical SubjectHeading (Mesh)] del Index Medicus.
 3. En cuanto al **texto**, debe dividirse en: Introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones. La introducción debe contener lo esencial para situar el problema y la justificación del trabajo utilizando las referencias más relevantes. Los materiales y métodos deben contener la descripción breve y clara que permita la comprensión y la reproducibilidad del trabajo. En caso de técnicas y métodos clásicos ya publicados, se debe indicar sólo la referencia. Los resultados deben ser presentados en forma clara y precisa, con un mínimo de discusión o interpretación personal. Todas las figuras y tablas deben ser citadas en el texto. La discusión debe limitarse a la interpretación de los resultados y, eventualmente, a su comparación con los de otros autores. Las conclusiones pueden ser incluidas dentro de la discusión; sin embargo, se puede hacer una sección aparte, indicando de forma clara y concisa los nuevos hallazgos. Se pueden incluir recomendaciones de aplicación práctica. Los agradecimientos deben hacerse a las personas o instituciones que han hecho contribuciones al estudio.
 4. **Referencias bibliográficas: Serán citadas de acuerdo con el sistema de citación correspondiente al estilo APA (American Psychological Association).**
- Las referencias mencionadas en el texto deben citarse de la siguiente manera:

Un autor: «...fueron publicadas por González (1968)» o bien, «Se han publicado las características de... (González, 1968)».

Dos autores: ...Álvarez y Martínez (1986),... (Álvarez y Martínez, 1987)

Tres o más autores: ...Martínez y col. (1986), ...(Martínez y col., 1986)

Use las letras para distinguir entre varios trabajos del mismo autor o autores y año: ...(González y Pérez, 1990a,b).

Utilice punto y coma para separar a los autores de diversos trabajos y colóquelos en orden cronológico: (Mijares, 1975; Brenes y Rodríguez, 1961; Zimmermann y col., 2003).

La lista de referencias bibliográficas llevará por título «**Referencias bibliográficas**» y se ordenará alfabéticamente por el apellido del primer autor, manteniendo las estructuras mostradas en los siguientes ejemplos, según el tipo de bibliografía. Deberán citarse todos los autores de cada referencia.

Artículo en revista:

Ávila JL. 1983. New national approaches to Chagas disease chemotherapy. *Interciencia* 8: 405-417.

Ávila JL, Ávila A, Muñoz E. 1981. Effect of allopurinol on different strains of *Trypanosomacrusi*. *Am J Trop Med Hyg* 39(3): 769-774.

Libros:

Hermanson G. *Bioconjugate Techniques*. 2da ed. Elsevier: San Diego, Ca, USA, 2008.

Capítulos en libros:

Peters W, Robinson B. Parasitic infection models. In: *Handbook of antimalarial models of infection*. Eds: Zak O, Sande M. Academic Press: London, 1999. pp. 757-773.

Berry EP. Croton. In: *Flora of the Venezuelan Guayana*. Vol. 5: Eriocaulaceae-Lentibulariaceae. Eds: Berry P, Yatskievich K, Holst B. Missouri Botanical Garden Press: USA, 1999. pp. 111-133.

Tesis o trabajos de ascenso:

Rodríguez Caballero RL. Contribución al estudio de targuá (*Croton gossypifolius* Vahl). Tesis de Licenciatura. Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias, San José, Costa Rica, 1946.

Resúmenes en congresos:

Muelli M. Cosméticos ecológicos y naturales ¿garantía para los consumidores?. XVIII Congreso Latinoamericano e Ibérico de Químicos Cosméticos. COLAMIQC, Guatemala, 2007.

5. Tablas: todas deben estar citadas en el texto, en mayúscula y sin abreviar (Ejemplo: Tabla I) deben presentarse en páginas separadas, a espacio sencillo, y numeradas correlativamente en números romanos con el título en la parte superior. No se debe duplicar material del texto o de las figuras. En caso necesario coloque material explicativo en notas al pie de la tabla y no en el encabezamiento; explique en notas al pie de la tabla las abreviaturas no estandarizadas o utilizadas; identifique claramente las variables tales como desviación estándar y error estándar de la media;

cite cada tabla en orden correlativo dentro del texto; cite la fuente de información al pie de la tabla si ésta no es original.

6. Figuras: todas deben estar citadas en el texto, en mayúscula y sin abreviar (Ejemplo: Figura 1, Figuras 2 y 3). Estas deben ser de buena calidad, incrustadas en el texto con su leyenda, o bien en archivos aparte en formato .jpg a una resolución de 300 ppp, en cuyo caso deberán estar identificadas con el número de la figura y el apellido del autor principal (Ejemplo: Figura 1-Matos.jpg). En este último caso las leyendas de las figuras deberán presentarse en página aparte a espacio sencillo colocando el número que corresponde a cada figura. Las fotografías de especímenes anatómicos, de lesiones o de personas, deberán tener suficiente nitidez como para identificar claramente los detalles importantes. En caso de fotografías de personas evite que el sujeto sea identificable, o acompañe de la autorización escrita de la misma. Cuando se usen símbolos y fechas, números o letras para identificar partes en las figuras, identifíquelas y explique cada una en la leyenda. Si se trata de fotomicrografía, indique la escala e identifique el método de coloración.

7. Fórmulas y ecuaciones: deben presentarse claramente para su reproducción.

Lista de comprobación de preparación de envíos:

Como parte del proceso de envío, se requiere que los autores confirmen que

su manuscrito cumple con los elementos establecidos en las normas de la revista y acepten que aquellos envíos que no se ajusten a estas indicaciones podrán ser devueltos al autor para su corrección antes de iniciar la evaluación editorial. Esta verificación inicial constituye un paso indispensable para garantizar la calidad, coherencia y completitud de los materiales sometidos a consideración.

1. La petición no ha sido publicada previamente ni presentada a otra revista (o se ha proporcionado una explicación en Comentarios al editor).
2. El fichero enviado está en formato Microsoft Word.
3. Se han añadido direcciones web para las referencias donde ha sido posible.
4. El texto tiene interlineado doble; el tamaño de la fuente es 12 puntos; se usa cursiva en vez de subrayado (exceptuando las direcciones URL).
5. El texto cumple con los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las [Normas para autoras/es](#).

DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD

Los nombres y direcciones de correo-e introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.